



ANEXO II

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN REGIMEN DE ENSEÑANZA PRESENCIAL EN ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS. CURSO 2022-2023- pág. 1/2

DATOS DEL SOLICITANTE (Escribir con letras mayúsculas)
Apellidos y nombre del alumno
NIF
DOMICILIO PAÍS
Provincia
Población
Código Postal
Teléfono
Domicilio
E-mail
NACIMIENTO PAÍS
Provincia
Población
Fecha de nacimiento
Sexo
EN CASO DE ALUMNOS MENORES DE EDAD
Apellidos y nombre del padre, madre o tutor/a legal
NIF

SOLICITUD DE PLAZA
CURSO
HORARIO
Solicitud condicionada a:
- Prueba de Nivel Presencial
- Prueba de Nivel on-line (solo inglés)
- Exámenes libres
- Programa That's English!
- Certificado con nivel MCER

Table with 4 columns: Situación Académica/Laboral, Valorar y puntuar uno solo de los distintos supuestos, Baremo que realiza el solicitante a partir de los siguientes datos, Rellenar por el solicitante, Rellenar por la Administración. Includes rows for 'A) Solicitantes en las siguientes situaciones' and 'B) Resto de solicitantes'.

RENTA ANUAL A EFECTOS DE DESEMPATE (rellenar por la Administración)



ANEXO II

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS CURSO 2022-2023.- pág. 2/2

Solicita ser admitido en el proceso de escolarización en régimen de enseñanza presencial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Extremadura y a tal efecto aporta y adjunta la siguiente documentación acreditativa:

- Datos de identidad

La Consejería de Educación y Empleo tiene atribuida la potestad de verificación de los datos personales del solicitante manifestados en esta solicitud en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de derechos digitales.

- Datos Académicos

ME OPONGO a que la consulta de los datos académicos se realice de oficio por la Administración. Se aporta Título o, en su caso, Certificación del centro educativo en el que esté inscrito o haya realizado sus estudios.

- Condición reconocida de discapacidad

ME OPONGO para que esta consulta se realice de oficio por parte de la Administración. Se aporta certificado de grado de discapacidad igual o superior al 33 % expedido por la Consejería competente en la materia o equivalente en otra Comunidad Autónoma o país de procedencia.

- Condición de familia numerosa

ME OPONGO para que esta consulta se realice de oficio por parte de la Administración. Se aporta certificación o documentación acreditativa expedida por el órgano competente.

- Condición de docente

ME OPONGO a la consulta de oficio de los datos de la condición docente. Se aporta documento de nombramiento, comisión u hoja de servicios del órgano del Personal Docente o, en su defecto, certificación de la dirección del centro educativo en el que se esté prestando servicios.

- Renta anual de la unidad familiar en el ejercicio del año 2020: Datos de los miembros de la unidad familiar cuyos ingresos son computables a efectos del proceso de escolarización en Escuelas Oficiales de Idiomas de Extremadura:

PARENTESCO CON EL ALUMNO/A	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	ME OPONGO a que el órgano gestor consulte a la AEAT mis datos
solicitante			<input type="checkbox"/>
padre/tutor			<input type="checkbox"/>
madre/tutora			<input type="checkbox"/>
hermano/a			<input type="checkbox"/>

La Consejería de Educación y Empleo solicitará a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), la certificación acreditativa del nivel de renta de las personas integrantes de la unidad familiar en el ejercicio 2020, salvo que algunos de sus miembros se oponga ,marcando la casilla que se ofrece al efecto, en cuyo caso deberá aportar

- Anexo III y copia(s) auténtica (s) de Declaración de IRPF del miembro de la unidad familiar correspondiente.
- No presenta Declaración de IRPF. Se aporta Anexo III y Certificación expedida por la Agencia Tributaria.
- La AEAT no dispone de la información. Se aporta Anexo III y Certificación de haberes, declaración jurada o documento justificativo de renta familiar correspondiente a 2020

En..... adede 2022
Firma del/la alumno/a, (o padre/madre /tutor/a legal, si se es menor de edad).

SR./SRA. DIRECTOR/A DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE
